

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE GRAN TAMAÑO



DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE ONTARIO

A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2023, SE REQUIEREN PERMISOS TEMPORALES DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE GRAN TAMAÑO

OMC 4-6. 1020

¡La ciudad de Ontario reconoce que sus ciudadanos disfrutan de actividades al aire libre!

El Código de la Ciudad está diseñado para proporcionar a los residentes estacionamiento temporal para preparar o limpiar su RV, vehículo de gran tamaño, remolque o bote para un viaje, pero también evitar que nuestras calles se utilicen para el almacenamiento de RV.



INCUMPLIMIENTO

Se puede emitir una citación si se viola o abusa del código. Todos los vehículos están sujetos a remolque. Numerosas citaciones pueden resultar en un retraso en el proceso de registro a través del Departamento de Vehículos Motorizados.

LO QUE NECESITAS SABER

- Un permiso de estacionamiento válido emitido por la Ciudad debe mostrarse en CUALQUIER vehículo de gran tamaño, para incluir autobuses, remolques, autocares o vehículos recreativos, estacionados en las calles de la ciudad.
- Un "vehículo de gran tamaño" significa cualquier vehículo que exceda los veinte pies (20 ') de largo, u ochenta pulgadas (80") de ancho o setenta y ocho pulgadas (78") de altura, o que pese más de seis mil (6,000) libras (peso bruto del vehículo).
- El vehículo debe estar estacionado frente a la residencia a la que pertenece y no puede ser un peligro para la seguridad pública.
- No se emitirán más de 2 permisos por mes calendario.
- Los permisos no se emitirán consecutivamente, y no pueden exceder un período de estacionamiento de 48 horas.
- El vehículo debe estar matriculado y ser operable.
- Envíe su solicitud al menos cinco días hábiles antes de que desee estacionar.
- **LAS SOLICITUDES DE PERMISOS SE ACEPTARÁN A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2023**

PARA MÁS INFORMACIÓN

Póngase en contacto con la División de Licencias de Ontario
303 E. B Street, Ontario, CA 91764
(909) 395-2022

www.ontarioca.gov/OversizeVehiclePermits

